

Actualización de la Síntesis de Medidas Oficiales frente al COVID-19 para personas en residencia

17 de junio de 2021

NOTA

Las medidas incluidas en el presente documento están en continua revisión.





ÍNDICE

Página

		Página
	Introducción	3
I.	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México. Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México.	3
II.	Instituto Nacional de Geriatría INGER. Cambios de posición para personas mayores en recuperación de COVID19 (pronación).	4
III.	Instituto Mexicano del Seguro Social. Recuperación de servicios IMSS.	6
IV.	Secretaría de Bienestar del Gobierno de México. Viaja de manera segura durante tu recorrido.	7
V.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Desinfecta tu celular continuamente.	7
VI.	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México. Recomendaciones para un retorno seguro y saludable al trabajo en tiempos de COVID19.	8
VII.	Instituto Mexicano del Seguro Social. Entorno saludable en la actividad laboral u oficina.	8
VIII.	Gobierno de la Ciudad de México. Protege a los trabajadores de limpia.	9
IX.	Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Técnica de higiene de manos.	10
X.	Instituto Mexicano del Seguro Social. Entorno saludable en el transporte público.	12
XI.	Instituto Nacional de Geriatría INGER. Guía para prevención de COVID19 en residencias de personas mayores.	12
XII.	Jefatura de Gobierno. Sexagésimo Segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse derivado de la Emergencia Sanitaria por COVID-19.	14





XIII.	Gobierno de la Ciudad de México. Pruebas rápidas de COVID-19 en la Ciudad.	15
XIV.	Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Programa Nacional de Vacunación en la Ciudad.	16
	Consideraciones Generales	17
Referencias Bibliográficas		18

INTRODUCCIÓN

La Junta de Asistencia Privada, en su compromiso de mantenerlos informados, pone a disposición las nuevas publicaciones oficiales del orden federal y local las cuales complementan las síntesis informativas enviadas anteriormente relacionadas con las medidas de prevención y cuidado durante la contingencia sanitaria por COVID-19.

En esta síntesis se citan documentos que sugieren algunas recomendaciones, sobre las medidas de protección a la salud que deberán observarse de acuerdo al color del semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, con el objetivo de controlar, mitigar y evitar la propagación del COVID-19, por ello les invitamos a estar alertas en los canales informativos del Gobierno de México y de la Ciudad de México.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN

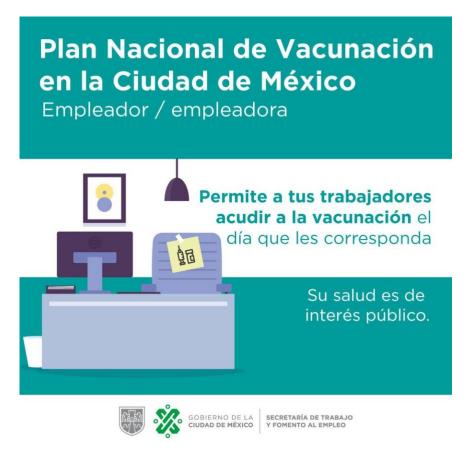
I. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, informó el 8 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Empleadoras y empleadores de sectores público y privado, deben brindar facilidades administrativas para que la población trabajadora reciba su dosis de vacuna en la fecha que le corresponde conforme al Plan Nacional de Vacunación.

Su salud es un derecho.







II. El Instituto Nacional de Geriatría INGER, publicó el 8 de junio de 2021 a través de su cuenta oficial de Twitter, lo siguiente:

¡QUE NO SE TE PASE!

Te compartimos esta útil infografía sobre los cambios de posición para personas mayores en recuperación de #COVID19 (pronación).

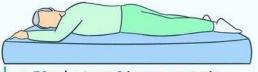




Cambios de posición para personas mayores en recuperación de COVID-19 (pronación*)

Posiciones:

 Si la persona mayor puede realizarlo, pídale que cambie de posición de la siguiente manera: Monitoree las saturaciones de oxígeno después de cada cambio de posición, para asegurar que no hayan disminuido (utilice un oxímetro de pulso).



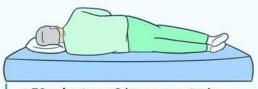
30 minutos a 2 horas acostado completamente boca abajo (cama plana)



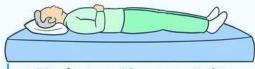
→ 30 minutos a 2 horas acostado sobre el lado derecho (cama plana)



30 minutos a 2 horas sentado (30-60 grados) ajustando la cabeza de la cama



30 minutos a 2 horas acostado sobre el lado izquierdo (cama plana)



 30 minutos a 2 horas acostado nuevamente

Continuar repitiendo el ciclo...

Puede utilizar una almohada en caso de que exista incomodidad

IMPORTANTE:

No realizar si aparece o aumenta
la dificultad para respirar
de la persona mayor.

*El decúbito prono es la posición del cuerpo humano que se caracteriza por estar boca abajo y la cabeza de lado (es la posición ideal de un paciente) con el cuello en posición neutra. Tiene su origen en el latín, de la palabra decubitus, acostado.

Referencias:

- ICS Guidance for Prone Positioning of the Conscious COVID Patient; 2020.
- Prone position in acute respiratory distress síndrome. Eur Respir J; 2002.
- Effect of prone positioning during mechanical ventilation on mortality [...] CMAJ; 2014.
- Prone ventilation reduces mortality in patients with acute respiratory [...] Intensive Care Med; 2010.





🔐 💟 🕟 geriatria.salud.gob.mx

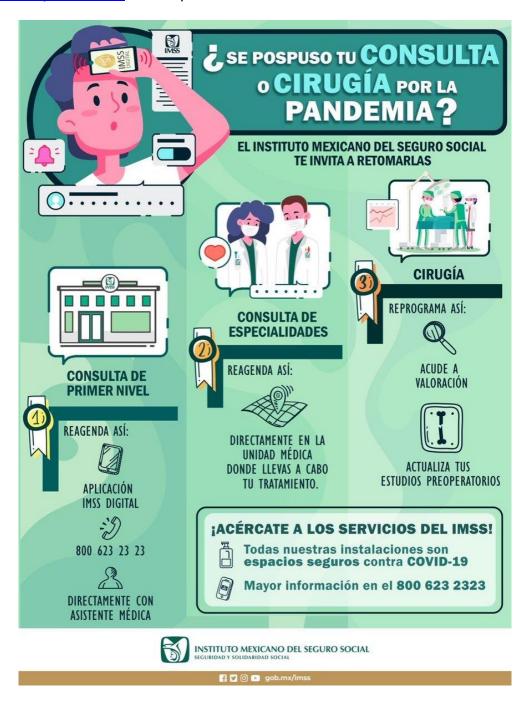




III. El Instituto Mexicano del Seguro Social, publicó el 8 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Refuerza #IMSS estrategia de recuperación de servicios diferidos por pandemia.

https://bit.ly/2Rx8aEO #RecuperaciónServiciosIMSS







IV. La Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, publicó el 8 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Si regresaste a clases o al trabajo, no olvides seguir las medidas de prevención para frenar el contagio de #COVID19. ¡Si te cuidas tú, nos cuidamos todas y todos!



V. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado publicó el 8 de junio de 2021 a través de su cuenta oficial de Twitter:

Desinfectar tu celular, tableta o aparatos electrónicos de uso común, es súper importante para combatir al #COVID19, puedes usar toallitas húmedas a base de alcohol o un rociador que contenga alcohol a un 70 %, no olvides secar bien.

https://bit.ly/3p1nfLh #ProntoSaldremos







VI. La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, publicó el 8 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Trabajador, trabajadora la Ciudad entró a semáforo verde.

Checa las siguientes recomendaciones para un retorno seguro y saludable al trabajo en tiempos de #COVID19.

No bajemos la guardia



VII. El Instituto Mexicano del Seguro Social, publicó el 9 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:





Para un #EntornoSaludable en la actividad laboral es importante el uso correcto de #cubrebocas en todo momento para romper cadenas de contagio por #COVID19.



VIII. El Gobierno de la Ciudad de México, publicó el 9 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Continúa desinfectando las bolsas de basura que contienen los residuos sanitarios Es una forma más de evitar contagiar o contagiarte por #COVID19.

#ProtégeteYProtegeALosDemás







IX. La Secretaría de Salud de la Ciudad de México, publicó el 9 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Las medidas sanitarias aplicadas correctamente y en todo momento, siguen siendo la forma más efectiva para prevenir los contagios por #COVID19.

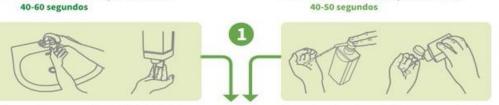
Te recordamos cómo se debe realizar la higiene de manos, ya sea con agua y jabón o con alcohol gel.





Técnica de higiene de manos

A Lávese con agua y jabón
Duración de todo el procedimiento
40-60 segundos



Mójese con agua y aplique suficiente jabón para cubrir las *principales regiones de las manos Deposite en la palma de la mano, una dosis de producto suficiente para cubrir todas las *principales regiones de las manos

Desinféctese con alcohol gel

Duración de todo el procedimiento

Cada acción de A y B debe repetirse 10 veces



Prote las palmas de las manos entre sí



Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



Frote las palmas de las manos entre si, con los dedos entrelazados



Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frote con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



A Enjuáguese las manos con agua, use toallas desechables para secarse y cerrar el grifo Deje secar sin agitar

principales regiones de las manos: palmas, dorso, zonas interdigitales, pulpejos, uñas y pulgar











X. El Instituto Mexicano del Seguro Social, publicó el 10 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Produce un #EntornoSaludable en el transporte público al evitar consumir alimentos durante tu viaje.

Mantén las medidas preventivas para #COVID19.



XI. El Instituto Nacional de Geriatría INGER, publicó el 10 de junio de 2021 a través de su cuenta oficial de Twitter, lo siguiente:

¡NO BAJES LA GUARDIA!

Las personas mayores que presentan: enfermedades crónicas, discapacidad, fragilidad y dependencia de cuidados son más susceptibles ante el virus.

Te compartimos la Guía para prevención de #COVID19 en residencias https://bit.ly/3f2FIUi





¿Cómo prevenir la introducción del nuevo coronavirus en su establecimiento?



Restringir todas las visitas durante la **Jornada de Sana Distancia**, a menos que sea una situación especial.

Coloque letreros en la entrada indicando a las personas que no deben realizar visitas al establecimiento si tienen síntomas de infección respiratoria o tuvieron contacto con alguien enfermo de COVID-19 en las últimas dos semanas.

Asegúrese de que las políticas de licencia por enfermedad permitan al personal quedarse en casa si tienen síntomas de infección respiratoria.



Evalúe la presencia de síntomas de infección respiratoria en las personas mayores del establecimiento a su ingreso.

Implemente prácticas adecuadas de prevención de infecciones, para las personas mayores residentes entrantes que tengan síntomas de infección respiratoria.

Organización Mundial de la Salud. (2013). La higiene de las manos en la asistencia ambulatoria y domiciliaria y en los cuidados de larga duración: guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos y del modelo "Los cinco momentos para la higiene de las manos". OMS.





f 🗷 🕟 geriatria.salud.gob.m:





XII. La Jefatura de Gobierno publicó el 11 de junio de 2021, en la versión vespertina de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Sexagésimo Segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse derivado de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, que señala:

PRIMERO. El Comité de Monitoreo de la Ciudad de México, con base en los indicadores epidemiológicos de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, principalmente por los índices de ocupación hospitalaria y los casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en la Ciudad de México, ha determinado que el color del Semáforo Epidemiológico en la Ciudad de México permanece en VERDE.

SEGUNDO. A partir del lunes 14 de junio de 2021, observando las medidas de protección a la salud tanto específicas como generales, podrán operar los establecimientos mercantiles y actividades siguientes:

- a) Eventos deportivos con público al aire libre con un aforo máximo del 50%;
- b) Gimnasios podrán operar con un aforo máximo de 50% e impartirse clases grupales; en este caso con un máximo de 10 personas por clase y 15 metros cuadrados por persona;
- c) Centros de convenciones y congresos con un aforo máximo de 100 personas, garantizando un espacio de 9 metros cuadrados por persona.

Asimismo, a partir del 14 de junio de 2021 el sector de la construcción podrá operar sin restricción en el número de trabajadores, con una jornada laboral de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas, debiendo cumplir las medidas específicas de protección a la salud, disponibles para su consulta en el enlace electrónico http://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx así como las siguientes:

MEDIDAS GENERALES

- Colocación de filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma de temperatura al ingreso del personal, proveedores y clientes. No se permitirá la entrada a quienes presenten temperatura mayor a 37.5 °C;
- II. Uso obligatorio de cubrebocas en todo momento;
- III. Colocación de dispensadores de gel antibacterial con 70 % del alcohol en la entrada y en espacios de uso común;
- IV. Habilitación de sentidos de circulación para la entrada y salida;
- V. El personal deberá hacer uso de equipo de protección personal (al menos cubrebocas y careta);





- VI. Desinfectar constantemente las superficies y objetos con las que las personas tengan contacto, así como las demás áreas de uso común; y
- VII. Uso obligatorio del "Sistema para identificación de contagios en espacios cerrados QR".

TERCERO. El Instituto de Verificación Administrativa, en coordinación con las demás autoridades competentes de la Ciudad de México, realizará las actividades de supervisión y vigilancia a las actividades que se encuentren operando, a efecto de comprobar el cumplimiento de las medidas sanitarias generales y específicas de protección a la salud establecidas para cada sector.

En caso de que en las visitas de supervisión y vigilancia se constate algún incumplimiento, la autoridad verificadora ordenará la suspensión temporal total o parcial de la actividad hasta por 15 días naturales, sin perjuicio de cualquier otra sanción que corresponda.

XIII. El Gobierno de la Ciudad de México, publicó el 12 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

La pandemia no ha terminado, si tienes algún síntoma de #COVID19 no lo tomes a la ligera, envía un SMS con la palabra "prueba" al 51515 o acude al quiosco más cercano, para ubicar el más cercano: https://test.covid19.cdmx.gob.mx







XIV. La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum publicó el 13 de junio de 2021, a través de su cuenta oficial de Twitter, la siguiente información:

Junto con @GobiernoMX, continuamos con el Programa Nacional de Vacunación en la Ciudad. Hoy anunciamos que del martes 15 al sábado 19 de junio, se aplicarán:

- -1^a dosis en adultos de 40 a 49 años en Xochimilco.
- -2ª dosis en adultos de 50 a 59 años en Cuauhtémoc.









CONSIDERACIONES GENERALES

Esta crisis nos deja clara, la necesidad de seguir en todo momento las indicaciones de las autoridades de salud para contar con la información necesaria de las acciones y los procedimientos que permitirán brindar, en la medida de lo posible, la mejor atención a las personas mayores, así como asegurar la continuidad en la operación de las Instituciones que atienden a esta población.

No debemos olvidar

- > Restringir el acceso de personas ajenas a la Institución, así como a familiares o visitas.
- Monitorear constantemente el estado de salud de las personas usuarias.
- ➤ Mantener comunicación constante con los familiares (de existir)
- ➤ Extremar medidas de higiene y sanitización con los trabajadores, colaboradores y personas usuarias, siguiendo la guía de la Secretaria de Salud y en el caso de personas mayores del Instituto Nacional de Geriatría, y el Instituto Nacional de las Personas Mayores.
- ➤ Una vez identificado síntomas en cualquiera de los trabajadores, colaboradores y personas usuarias, es importante que sigan los pasos del protocolo publicado por las autoridades de salud.

Importante informar de cualquier posible caso sospechoso de COVID-19 a la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES) de México, al teléfono 5337-1845 o al 800 00 44 800 y a la dirección de correo electrónico uies@salud.gob.mx; y siga sus indicaciones.

Estamos a sus órdenes en la página <u>www.jap.cdmx.gob.mx</u>, así como, en el correo <u>atencion@jap.cdmx.gob.mx</u> y en el teléfono 55 5279 7270.

Permanecemos en contacto para actualizar la información que hagan pública las autoridades de salud.





REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México [@TrabajoCDMX]. (8 de junio, 2021). Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México. Twitter. https://twitter.com/TrabajoCDMX/status/1402264250261950475
- Instituto Nacional de Geriatría [@Geriatriamexico]. (8 de junio, 2021). Cambios de posición para personas mayores en recuperación de COVID19 (pronación). Twitter. https://twitter.com/Geriatriamexico/status/1402262733291245576
- Instituto Mexicano del Seguro Social [@Tu_IMSS]. (8 de junio, 2021). Recuperación de servicios IMSS. Twitter. https://twitter.com/Tu_IMSS/status/1402282380329693195
- Secretaría de Bienestar del Gobierno de México [@bienestarmx]. (8 de junio, 2021). Viaja de manera segura durante tu recorrido. Twitter. https://twitter.com/bienestarmx/status/1402267922840567812
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [@ISSSTE_mx]. (8 de junio, 2021). Desinfecta tu celular continuamente. Twitter. https://twitter.com/ISSSTE_mx/status/1402400054279770112
- Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México [@TrabajoCDMX]. (8 de junio, 2021). Recomendaciones para un retorno seguro y saludable al trabajo en tiempos de #COVID19. Twitter. https://twitter.com/TrabajoCDMX/status/1402364825024479232
- 7. Instituto Mexicano del Seguro Social [@Tu_IMSS]. (9 de junio, 2021). Entorno saludable en la actividad laboral y oficina. Twitter. https://twitter.com/Tu_IMSS/status/1402671833808318466
- 8. Gobierno de la Ciudad de México [@GobCDMX]. (9 de junio, 2021). Protege a los trabajadores de limpia. Twitter. https://twitter.com/GobCDMX/status/1402762437338746884
- Secretaría de Salud de la Ciudad de México [@SSaludCdMx]. (9 de junio, 2021). Técnica de higiene de manos. Twitter. https://twitter.com/SSaludCdMx/status/1402697626873733126





- Instituto Mexicano del Seguro Social [@Tu_IMSS]. (10 de junio, 2021). Entorno saludable en el transporte público. Twitter. https://twitter.com/Tu_IMSS/status/1403019125916528643
- 11. Instituto Nacional de Geriatría [@Geriatriamexico]. (10 de junio, 2021). Guía para prevención de COVID19 en residencias de personas mayores. Twitter. https://twitter.com/Geriatriamexico/status/1403117270239485952
- 12. Jefatura de Gobierno (2021). Sexagésimo Segundo Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México, así como las Medidas de Protección a la Salud que deberán observarse derivado de la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Publicado el 11 de junio de 2021 en la versión vespertina de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. Recuperado de
 - https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/145fadf14f7bda7bdbc7d75fd483e8bf.pdf
- 13. Gobierno de la Ciudad de México [@GobCDMX]. (12 de junio, 2021). Pruebas rápidas COVID-19 en la Ciudad. Twitter. https://twitter.com/GobCDMX/status/1403894892955258882
- 14. Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México [@Claudiashein]. (13 de junio, 2021). Programa Nacional de Vacunación en la Ciudad. Twitter. https://twitter.com/Claudiashein/status/1404085947872944132